ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 25/2018 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALCOHOLIMETRO CON ID Nº 343137.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del 2018, siendo las 09 horas, en la sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle 14 de mayo e/ Gral. Díaz, en el 8 ° piso Edificio La Encarnación. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sr. Cesar Rivas, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Marcela Laterza, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y la Sra. Sonia Aguero, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Y la Sra. Patricia Zelada en representación de la Dirección de Patrulla Caminera. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 489/2018, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE LLAMADO MOPC N° 25/2018 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALCOHOLIMETRO CON ID N° 343137.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	WINNER S.R.L.	Gs. 17.465.000

Monto Mínimo: 400.000.000
Monto Máximo: 800.000.000

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

Nº	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
1	WINNER S.R.L.	PRESENTA	1495266	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA SIN CD	35 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 10 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Marcela Laterza M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 29.980

SONIA AGUERO
Sub UOC - DBS
MOPC

CESAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.